LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, jueves 4 de Mayo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.531

ALREDEDOR DEL VATICANO

El ilustrado corresponsal de *Journal de Genève*, en Roma, envía á su periódico la siguiente, interesantísima correspondencia, de la que únicamente suprimimos los párrafos triviales:

Os he hablado, últimamente, de un interesante opúsculo que ha aparecido, con la aprobación, todo por lo menos, la plena autorización del Papa, y que preconiza un vasto plan de reformas dentro la administración eclesiastica. El autor —personaje de elevada alcurnia— ha dicho al clero italiano, y especialmente á los prelados italianos, algunas duras verdades.

Este opúsculo ha suscitado otro que ha producido bastante impresión y que toda la prensa italiana discute con verdadero interés. El autor de este nuevo opúsculo—que firma un «prelado romano»—se distingue por la sinceridad de su acento y la franqueza de su lenguaje. Vosotros me permitiréis que os diga algunas palabras acerca ese nuevo escrito, de bastante mayor importancia y digno de atención que el visado por la autoridad eclesiástica.

El autor parte de la muy razonable idea de que para reformar al pueblo la iglesia debe comenzar por regenerarse ella misma, en Italia especialmente, donde, según propias expresiones del opúsculo «son más las supersticiones que las creencias, abundando más la hipocresía que la devoción». Es el clero, especialmente quien se aparta de encauzar hacia la verdadera religión al pueblo italiano y no le enseña que su deber, antes de invocar á los santos es encomendarse á Dios y á Jesucristo. Y si el clero, él mismo, es infiel á su misión, no es de extrañar que la enseñanza eclesiástica adolezca de graves y profundas faltas. Es, pues, esta enseñanza la que se debe comenzar por reformar. Hecho el enunciado, el autor expone toda una serie de ideas, cual más justa.

La enseñanza teológica débese colocar á la altura de la ciencia contemporánea. «En lugar de declarar guerra contra adversarios muertos y enterrados desde hace tiempo, la teología católica debe contrarrestar á su nuevo enemigo, el criticismo contemporáneo». El autor—que hace evidente alusión á la condenación del abate Loisy, ó, por lo menos á la forma con que se ha revestido á dicha condenación—entiende que el Sagrado Colegio haría muy santamente en adoptar sus decisiones con menos precipitación. «Las obras que parten de nuevas hipótesis de crítica bíblica y de apología religiosa deben encontrar más fácilmente expedito el camino para poder ser discutidas con mayor serenidad que no procediendo según lo estatuído por el Santo Oficio y el *Index*, condenando precipitadamente. La condenación de Galileo, piedra angular de la polémica anticatólica, que tanto daño ha causado á la Iglesia, parece ha servido de escarmiento á *esos* que dirigen las congregaciones romanas.»

En el mentado opúsculo se trata de otra cuestión no menos interesante. Excítase al Sagrado Colegio para que defina y señale con mayor claridad, que hasta ahora no he hecho, «los limites de la infabilidad pontificia así como también el valor de las decisiones acordadas por los tribunales eclesiásticos católicos-romanos». Algunos se imaginan que la infabilidad—después de la doctrina de la Iglesia—se extiende a todas las manifestaciones del Papa, siendo así que, en realidad, está únicamente reservada para algunos actos excepcionales del Soberano Pontífice. Leon XIII, durante su pontificado de 25 años, no hizo uso de ella jamás.

El autor recomienda igualmente á Pio X, se vuelva á la simplicidad evangélica, sacrificando el «fausto de la corte pontifical, escándalo de las almas timoratas de los católicos extrangeros y motivo de diatribas y sarcasmos por parte de los adversarios». Quiere, el autor, que una igualdad razonable reine entre las diversas fracciones del clero católico, que haga cesar ese escándalo de grandes tratamientos dados á los que no hacen nada, percibiendo en cambio los que trabajan un exiguo salario.

Concretándose á la cuestión romana, el opúsculo contiene varias ideas perfectamente justas. Considérase el mantenimiento del *statu quo* como la mejor y la más práctica de las soluciones. Créese que el tiempo desarrollará la obra elaborando la formula del acuerdo que, á no tardar, se establecerá entre los dos poderes que cohabitan en la ciudad Eterna. Toda otra solución no servirá más que para enmarañar las cuestiones.

El autor del opúsculo, con su franco léxico, dice que encuentra demasiado numerosas las órdenes religiosas, entendiendo que, con todo rigor se podrían concretar á cinco ó seis. Algunas de esas congregaciones ha degenerado completamente de su idea primitiva. Ellas aportan dentro la Iglesia «un espíritu de cuerpo, las rencillas y las ambiciones» que no son siempre provechosas para el catolicismo».

El «prelado» autor del opúsculo, no es que aprueba al hacer tales objeciones, las medidas adopsadas por ciertos gobernantes, pero entiende que por su actitud las congregaciones han motivado tales ataques.

No es esta la primera vez que tales dualismos críticos se producen dentro la Igiesia. Pero constituye la parte importante de esta cuestión, según mi entender, que dichas críticas se hagan hoy día, afrontando la publicidad con el beneplácito de la autoridad eclesiástica. Una tal libertad de crítica y de apreciaciones sobre cuestiones religiosas es una cosa absolutamente nueva en Roma.

Esta floración de opúsculos tiene otra significación, probando que dentro la curia romana inspirada con exceso por el espíritu conservador y refractaria á toda idea de progreso, se manifiesta un movimiento encaminado á la reforma del catolicismo, reforma no doctrinal, sin duda alguna, pero sí moral, disciplinaria y administrativa. Los espíritus generosos aspiran á rejuvenecer el catolicismo, apartándole del pasado, convirtiéndolo en organismo vivo, más cristiano y más en consonancia con el modo de pensar y de sentir de los nuevos tiempos.

Uno no puede menos de señalar como un signo de la época la facultad que se han arrogado los escritores católicos de plantear libremente sendos planes de reforma y señalar los abusos que se deben eliminar.

CONCURSO LITERARIO

Segunda fiesta de los Juegos florales organizada por el «Escut Empordá» de La Bisbal.

CARTELL:

El dia 16 del vinent Agost á las 3 de la tarde tindrá lloch dita festa poética, en la cual hi serán adjudicats los premis seguents:

I. «L' Englantina» qu' ofereix l' *Ajuntament d' aquesta vila*, al autor de la millor composició en vers sobre fets histórichs ó gestas gloriosas de Catalunya.

II. «La Viola d' or y argent», ofrena de varis socis de *L' Escut Empordá*, se'n fará entrega al autor de la mellor poesía lírica, relligiosa ó moral.

III. «La Flor Natural», premi nomenat d' honor y cortesía, ofer per *L' Escut Empordá*, s' adjudicará á la mellor composició en vers.

PREMIS EXTRAORDINARIS

IV. «Un objecte artistich», ofrena del Marqués de Camps, al autor de la mellor poesía de tema lliure.

V. «Un objecte d' art», qu' ofereix don Bonaventura Sabater, á la mellor poesía sobre el tema *Visca la instrucció, Mori la guerra*.

VI. Un «objecte d' art» ofert per don Joseph Torras y Sampol, á la més inspirada poesía dedicada á algun dels aplechs de las rodalías de La Bisbal.

VII. «Un objecte artistich», ofrena de don Bonaventura Carreras, al que mellor canti en vers las bellesas de *La*

Riereta, hermosa platja de la costa Ampurdanesa.

VIII. «Un objecte de cerámica bisbalenca», ofert per don Marian Burgués al que descriga ab mes acert lo tema següent: «*Suposant que 'l raquitisme moral y fisich qué pateix el poble catalá siga degut á la falta d' instrucció y educació cívica, desarrollar un plan ó método práctich pera las escolas de primer ensenyansa que contribuheixi á guarirlo*».

IX. «Un objecte artistich», qu' ofereix don Manuel Ferrán, al mellor treball en prosa sobre «*Causas que han contribuhit á que no agi arrelat, en La Bisbal, l' industria tapera y medis indicats pera que dita industria s'hi estableixi en gran escala*».

X. «Un objecte d' art», qu' ofereix don Marian de Linares y Delhom, al millor «Quadret de costums de la gent del camp de l' Ampurdá».

XI. «Un objecte d' art», ofrena de don Xavier de Ferrer, á la mellor composició dedicada á historiar y ensalsar la devoció d' aquesta vila á la Mare de Deu de la Pietat.

XII. «Un objecte d' art», qu' ofereix D. Joseph Irla, á la composició en prosa que mellor honri la memoria del may prou plorat mestre del federalisme, en Francisco Pi y Margall.

Totas las composicións deurán dirigirse al Senyor Secretari de la dita associació *L' Escut Emporitá*, avants del dia quinse de Juliol prop-vinent.

Forman el Jurat qualificador.—Don Ignasi Iglesias, President.—D. E. Guanyabens, Don Joseph M.ª Pous y Pagés, Don Pompeu Creuhet, Vocals.—Don Enrich Paz y Marcallo, Secretari.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Abrióse la sesión á las ocho presidiendo don José Puig Corominola, con asistencia de don Eduardo Noguer, expresidente; don Buenaventura Carreras y don José M.ª Perez Xifra, ex-vicepresidentes; don Ignacio Prim, don Mariano de Linares y don Estaban Bernet, diputados en ejercicio, y don Pompeyo de Quintana, vocal suplente.

Dióse cuenta de la lista por orden alfabético de pueblos en cuyas listas electorales no consta se hayan presentado reclamaciones de inclusión y exclusión de electores.

Dióse lectura de la lista por orden alfabético de los pueblos en los que existen reclamaciones de inclusiones y exclusiones formuladas ante los mismos y que son los siguientes:

Albons, Begudá, Blanes, Breda, Celra, Darnius, Flassá, Garrigolas, Hostalrich, Lloret, Montrás, Olot, Palafrugell, Palau de Santa Eulalia, Rosas, San Jordi Desvalls, Setcasas, Terradas, Torroella de Montgrí, Vidreras y Vilafant; y de aquellos pueblos contra cuyas listas se han interpuesto reclamaciones ante la Junta son: Besalú y además nueve reclamaciones en los de Flassá, Hostalrich, Palau de Santa Eulalia y Vidreras.

Después de resolver las reclamaciones referentes á los mentados pueblos, acordóse que el término municipal de Parroquia de Besalú forme un solo distrito electoral y sección única.

Luego la Junta acordó ordenar á las Juntas municipales de los términos que están divididos en distritos, cuyas listas hayan sido aprobadas por no haberse interpuesto reclamación contra las mismas, procedan á la formación de anteproyectos de división en secciones y listas electorales de cada una de ellas.

Además resolvió la Junta que en los pueblos en que ha habido reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones y no se interponga recurso de alzada contra las resoluciones de la Junta dentro del término legal establecido, se comunique á las alcaldes para que procedan á la formación de los expresados anteproyectos y listas de electores.

En el Ayuntamiento

Celebróse sesión de segunda convocatoria presidiendo el Alcalde D. Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vivas, Viloró, Estech, Perez Xifra, Bassols, Planas y Huix.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el despacho ordinario adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados que ascienden á 1198'92 pesetas.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de abril.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, el dictámen formulado por la comisión correspondiente accediendo á lo solicitado por don Ramón Berenguer, pidiendo autorización para la instalación de una red de distribución, aérea y subterránea, conductora de energía eléctrica para el alumbrado.

Acceder á lo solicitado por el contratista de puestos públicos acerca el cobro de arbitrios por ocupación del sobrante de vía pública.

Conceder una subvención de 50 pesetas á la Sociedad coral del Centro Federal, por su viaje á la Corte con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote, y otra de igual cantidad á la masa coral *Union y Concordia* por su próximo viaje á Francia. Votaron contra la subvención el señor Huix, por creerla exorbitante, y el señor Planas por creerla exigua.

Pasar á la comisión correspondiente una instancia del maquinista del Teatro Principal don Luis Servosa, solicitando se le conceda dicho cargo en propiedad.

Acceder á lo solicitado por don Gonzalo Marial pidiendo su inclusión en el padrón de vecinos.

Dióse lectura á una comunicación del director del Instituto general y Técnico invitando á la Corporación á la velada literario-musical que se celebrará en aquel establecimiento docente el próximo lúnes á las cuatro de la tarde, en conmemoración del tercer centenario de la publicación de *D. Quijote*.

Y no habiendo más asunto de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

El inspector de policía señor Giró ha sido destinado á prestar sus servicios á Palafrugell, con objeto de practicar una estadística de los anarquistas residentes en aquella villa.

El próximo miércoles informará en la Audiencia provincial el ilustre letrado don José M.ª Vallés y Ribot, defendiendo al concejal síndico del Ayuntamiento de Figueras señor Jué, acusado por supuestas extralimitaciones en su cargo á consecuencia de un bando que publicó acerca el descanso dominical.

Ha contraido matrimonio en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, el aplaudido concertista de piano don Rafael Colomer con la bella y distinguida señorita doña Trinidad Ribas Gómez.

Deseamos á los cónyuges toda suerte de felicidades y una interminable luna de miel.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

La conferencia que en el *Casino Menestral* de Figueras ha de dar el diputado á Cortes don José Zulueta versará sobre el tema *Sangre nueva*, estudiando diversas fases del problema económico español.

Mañana se celebrará un banquete en la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, en Figueras, en obsequio á los señores del Jurado, autores premiados y autoridades oferteras de los premios, que han contribuido al Certamen Agrícola organizado por aquella Entidad.

En el boletín *Paz y Tregua*, órgano oficial del Cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, correspondiente al mes de Abril último, se dá cuenta de la revista pasada por el jefe auxiliar del distrito en Olot.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las principales estaciones de la Red Catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro. Los precios correspondientes desde Barcelona serán de Ptas. 94'10 en 1.ª; 68'35 en 2.ª y 39'60 en 3.ª clases, y la expendición de los mismos tendrá lugar desde el 5 al 14 del actual, sirviendo para regresar del 10 al 25 del mismo.

Además, la mencionada Compañía, tiene el propósito de establecer una expedición extraordinaria desde Barcelona con trenes ordinarios y á los reducidísimos precios de Ptas. 30'10 en 2.ª y 18'10 en 3.ª clases. La expendición de los billetes en este servicio extraordinario tendrá lugar en los días 15 y 13 del que cursa, sirviendo para regresar en los días 17 y 18 del mismo. Oportunamente se publicarán los carteles correspondientes á los citados servicios, los cuales contendrán todos los detalles inherentes á los mismos.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La compañía arrendataria de cerillas, en conmemoración del centenario del Quijote, ha dispuesto que en la próxima remesa de cajas de fósforos que se pondrán á la venta durante la primera quincena de este mes, se acompañe á cada una de ellas una fototipia alusiva á los más celebrados episodios de las obras de Cervantes.

Encontramos bastante acertada la idea, pero creemos que mejor contribuirían á celebrar la venida al mundo del Caballero de la Triste Figura, que era ardido defensor de la justicia, dándonos fósforos de buena calidad y cajas completas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El próximo domingo celebrará su renombrada fiesta mayor la vecina villa de Celrá, con motivo de la festividad de los Santos mártires Sixto y Teobaldo. Comenzarán los festejos con un repique general de campanas, siguiendo las funciones religiosas, bailes en los entoldados y sardanas en la plaza pública, procesión, fuegos artificiales y concierto por la sociedad coral *La Unión*, etc. etc.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Han comenzado los trabajos para la colocación de los postes que han de sostener el cable conductor de energía eléctrica desde esta ciudad á San Feliu de Guixols.

Gran número de vecinos de esta ciudad se trasladaron ayer á Figueras con objeto de asistir á la corrida de toros que celebróse en aquella plaza.

Los centros oficiales casi estaban desiertos por las aficiones tauromáticas de los empleados.

Y aquí vendrían como de perlas algunas notas de la marcha de Cádiz.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Copiamos del «Boletín de la Asamblea de la Cruz Roja»:

«El Estado y demás Corporaciones deberían emplear los «Aparatos Fénix» para custodia de sus archivos, museos y bibliotecas; la marina para sus buques; el ejército para sus polvorines; los comercios para sus almacenes y las Compañías aseguradoras recomendarlo y hasta imponerlo en algunos casos».

Lo celebraríamos para que el Sr. Vila Forns vea aceptado el bien que se empeñe en proporcionar á la humanidad.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre. Esto se consigue con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón».

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Décreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Descarrilamiento

Ayer por la tarde tres vagones de un tren de mercancías descarrilaron en el trayecto que media entre las estaciones de Bordils y Flassá, cargados con treinta toneladas de patatas. Afortunadamente no ha tenido que registrarse ninguna desgracia personal.

Hallándose interrumpida la vía tuvieron que detenerse los trenes ascendentes y descendentes perturbándose el movimiento de la línea. Los trenes procedentes de Figueras llegaron á esta ciudad con grande retraso. Los numerosos vecinos de esta población que asistieron á la corrida de toros celebrada en aquella ciudad, y que confiaban regresar después del espectáculo, se encontraron chasqueados, viéndose obligados á pernoctar en el ferial.

Ayer falleció víctima de penosa enfermedad el conocido comerciante de esta capital don Domingo Boxa y Cristiá, cuyo entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco y media.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Velada conmemorativa

Madrid, 3 á las 4.

Invitada por el ministro de Instrucción pública para cooperar á los festejos del Centenario del Quijote, la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará una velada, á las nueve de la noche del 6 del corriente, leyendo discursos apropiados á la fiesta varios señores.

Presedirá el Gobierno.

Replanteo de Carretera

Se ha ordenado el replanteo de los trozos 3.° y 4.° de la carretera de Vilafranca á San Jaime dels Domenys.

La ponencia de valoraciones.

El conde de Sert ha comenzado sus trabajos en la ponencia de valoraciones de la Junta de Aranceles y valoraciones.

Alfonso XIII en París

En el Consejo que tuvieron ayer los ministros con el presidente de la República, dejaron completado el programa de la recepción del rey de España.

Los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra cuidan de la organización de los obsequios.

El rey entrará en París el 30 de mayo, á las tres de la tarde, recibido por el presidente de la República, en cuyo carruaje irá á su alojamiento en el ministerio de Negocios Extranjeros. Las tropas tenderán la carrera desde la estación, por Campos Elíseos y las vías céntricas.

Conforme á la etiqueta, el rey visitará enseguida al presidente de la República y dejará targeta en las residencias de los presidentes de las Cámaras.

Por la noche banquete de gala en el palacio presidencial.

Durante los días siguientes habrá el obligado paseo por París, recepción de españoles en la embajada, y funciones en los teatros de la Opera y Comedia. Todos los demás agasajos son militares, poniéndose el mayor empeño en la visita al campamento de Chalons y especialmente en los tiros de artillería, para ver si Alfonso XIII impone á su Gobierno la compra de material francés.

El domingo, 4 de junio, saldrá el Rey al anochecer, para Cherburgo, donde embarcará el 5 con rumbo á Inglaterra.

La miseria en Andalucía

Madrid, 3 á las 6.

Viajantes catalanes que regresan de Andalucía dan como inútil su campaña de primavera á causa de la miseria reinante en aquella región.

Un Congreso

El diputado á Cortes por Cervera señor Balcells ha visitado al ministro de Agricultura interesándole la celebración en Cervera durante el mes de Julio del Congreso agrícola organizado por la Federación Agrícola Catalano-Balear.

El marqués de Vadillo ha prometido hacer en favor de dicho Congreso cuanto le sea posible dentro de los medios de que dispone.

Conferencia

Ha conferenciado con los señores Moret y conde de Romanones, sobre asuntos del partido liberal en Barcelona, el señor Forgas.

El señor Monegal

El señor Monegal, que mañana regresa á Barcelona, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación y el Director general de Contribuciones.

Anoche invitó el señor Monegal á comer, al señor García Alix, hablando de asuntos útiles á Cataluña.

Marejada

En los círculos financieros afectos al Banco reina gran marejada contra Villaverde, por suponérsele entregado al grupo francés que viene influyendo en la marcha económica del país.

Estreno

Esta noche en el teatro Moderto, con motivo del beneficio de la Loreto, se estrenará un sainete de los hermanos Quintero titulado «Fea y con gracia».

El escultor Blay

Ha llegado á Madrid, procedente de París, el escultor Miguel Blay para terminar el monumento al doctor Rubio.

Piensa establecerse en Madrid.

Se dice que se le encargará el monumento á Sagasta.

Huelga

Valladolid.—Se han declarado en huelga los carpinteros.

Piden nueve horas de trabajo.

Reclamación

Se ha dispuesto que por el ministerio de Marina, pasen al de Hacienda los antecedentes necesarios para reclamar de la casa «Al Bruch» de Barcelona, la indemnización correspondiente á la rotura de un espejo para proyector del cañonero *Terror*.

Exposición de pesca

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden encaminada á promover la concurrencia de industriales españoles á la Exposición internacional de pesca que se celebrará en Milán.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 2 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	77'82
Acciones ferrocarril Norte	47'50
Id. M. Z. A	77'60
Id. Orense	25'00
Francos	32 15
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	78'01
5 por 100 amortizable	99'00
Acciones del F. C. Norte	47'85
Id del F. C. de M. Z. A.	77'85
Id Orense	25'20
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'87
Id. 4'/. por 100 Alicantes	00'00
Id. 2'/. por 100 Francias	57'75
Id. Municipales 5 °/.	100'37
PARIS Exterior	90'20
PARIS Nortes	172'00
PARIS Alicante	279'00
Francos	31'95
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior	78'07
Orenses	25'25
Nortes	47'80
Alicantes	77'85
Francos	32'00
PARIS Exterior	90'70
PARIS Nortes	172'00
PARIS Alicantes	279'00
MADRID	
Interior	78'07

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santa Mónica viuda.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo que tuvo lugar el día 25 del anterior para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en la ley, de los que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

Cabezas de familia.—Francisco Pujol Rich, Amer; Jaime Boadas Cañet, Cassá; Narciso Arbusí Sureda, Albons; Jaime Roig Roure, Bañolas; Francisco Mateu Viladell, idem; Pedro Carreras Gustá, Celrá; José Juncá Canta, Bañolas; Pedro Corominas Suñer, idem; José Puig Malgá, Cassá; Juan Simón Vila, Amer; Benito Casaponsa Elps, Gerona; Juan Mallolas Bach, Báscara; Francisco Cullell Puig, Gerona; Miguel Bataller Vidal, idem; Narciso Aliu Corominas, Salt; Emilio Mir Camps, Cassá; Narciso Dausá Costro, idem; Joaquín Torroella Coll, Bañolas; Jaime Mallach Clotas, Armentera; Joaquín Armengol Serra, Cervià.

Capacidades.—Pedro Boada Escuder, Sta. Eugenia; Antonio Suñer Jubandó, S. Gregorio; Narciso Bagué Casadevall, Salt; José Gubert Beysen, Cassá; José Corís Corominas, Llagostera; Luís Ameller Baquedaño; Bañolas; José Gispert Ganigué, Cassá; Francisco Vila Martí, Sta. Eugenia; José Dubé Callol, La Escala; Joaquín Valentín Torrá, S. Julián de Ramis; Juan Agustí Sureda, Madremaña; Juan Sans Saseras, Viladesens; Narciso Perpiñá Rasós, Verges; Miguel Cos Gelada, Vilopriu; Joaquín Pratsevall Serra, S. Martín de Llémana; Lorenzo Alcalde Corney, Salt.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Juan Benesis Pimenez, Gerona; Manuel Corredor Vila, idem; Juan Hormeu, idem; Juan Durán Grau, idem.

Capacidades.—Julio Laverny Roig, Gerona; Francisco de A. Roca Auguet, idem.

Señalamiento de las causas en que deben entender:

15 de Mayo, por robo, contra Narciso Ventura Damont; 16 de mayo, robo, contra José Graset Ubach; 17 de mayo, por robo, contra Miguel Gorgons Risech; 18 de mayo, por tentativa de violación, contra José Viñas Gasull; 19 de mayo, contra José Pujadas Trias, por homicidio; 20 de Mayo, contra Alberto Gumá Tort y otro por robo.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta lsa 10 de la noche.



Reformas Sociales

Discurso leido por el E. S. don José Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904—905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presidencia de S. M. El Rey D. Alfonso XIII

plicablas ya á las flexibles exigendes las sociedades contemporáneas, ó acogen la reforma con recelo y cautela que antes la esterilizan que la propaganda; pero bien se vislumbra al travás de esas legislaciones especiales, cada año más complejas é invasoras, cómo los futuros Códigos, segun lo anuncia Menger, ampararon estimándoles derechos imprescriptibles del proletariado, su seguridad personal, una existencia verdaderamente humana y una adecuada organización de familia.

Lejos yo de creer que, al menos en todo cuanto el pensamiento humano alcanza sin audacias proféticas, irá disminuyendo, por la atenuación de los deberes, el vigor de las prerrogativas del Estado, estimo han de acrecentarse sus intervenciones; acrecentamiento que no me inspira temor, si se realiza paralelo al de más eficaces concursos demandados á las instituciones sociales y á una mayor acentuación positiva de la influencia del elemento popular en los Parlamentos, en los Municipios y en la Administración activa.

Á juicio mio, el Estado moderno no suple y complementa, sino que organiza é inspecciona la actividad social: no es un mero curador cuyo cargo expira en cierto día, sino que perdurablemente le incumbe cuidar de la salud social, defendiendo el organismo colectivo contra la acción de germenes morbosos que la amenazan, mediante los consejos de la higiene, caso necesario con la terapeutica, sin retrasar cuando fuera indispensable la intervención quirúrgica.

Claro esta que ni las confesiones religiosas, ni las escuelas científicas, ni las asociaciones de protección ó de resistencia que demandan la intervención del Estado coinciden en los fundamentos de sus reclamaciones, ni proceden por identicos motivos. Entregados se hallan a las contiendas públicas y á las reservas individuales las razones que mueven al Estado á intervenir en las crisis sociales, amparando las energias débiles y esforzandose por reparar los daños accidentales ó los estragos permanentes de infortunios inevitables ó causados por la imprevisión.

¿Se trata de mera filantropía, de sola piedad, de conmiseración que dolorosos espectaculos despiertan en el alma social? ¿Se trata de evitar odios que enciende el infortunio, de establecer pararrayos en los alcazares donde residen el poder y la riqueza, marchando de consuno el temor y la prudencia? ¿Cumple el Estado oficio estrictamente jurídico asumiendo la responsabilidad de las consecuencias que se desprenden de imperfecciones en la estructura social, de daños que son inevitable consecuencia de los mismos progresos materiales, orgullo de nuestro tiempo, y de las crisis pavorosas engendradas por el amplísimo desarrollo de la asociación, que acumula en inverosímiles proporciones hombres, máquinas, tierras y caudales?

Rápidamente examinaré después estas hipótesis; ahora cúmpleme tan sólo afirmar que, por unos ú otros móviles, en la ciencia y en la practica de la política ejerce el Estado complejos oficios de administración social.

Mientras Europa estaba absorta en la contemplación de las autonomías y descentralizaciones inglesas, decantando su individualismo y las maravillas del régimen abstencionista, la Gran Bretaña, mediante una obra revolucionaria, silenciosa y jurídica, modificaba substancialmente su propia Constitución interna, creando Institutos exigidos por el nuevo concepto del Poder, y promulgaba leyes de enérgica tutela del Estado en la salud, en la enseñanza, en la propiedad territorial, en el trabajo industrial, en los medios de comunicación, en el orden público, en la Beneficencia; no deteniendose ante el tradicional predominio de su aristocratica histórica y subvirtiendo los principios fundamentales de su derecho consuetudinario y de su jurisprudencia.

El Conde de Franqueville, en el prólogo de su magistral estudio *Le gouvernament et le parlament Britemques*, declaró que en un cuarto de siglo transcurrido desde su anterior obra *Les institutions politiques, judiciaires et administratives de l'Anglaterre* se habia transformado todo el sistema gubernamental del Reino Unido; Gneist, que ya al publicar en 1882 una nueva edición de su incomparable libro sobre las *Transformaciones del derecho público inglés* se maravillaba de no conocer el objeto de sus estudios tal cual lo habia examinado en la edición

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanias de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA
PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrechceces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas grat s porsonalment y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro eurativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal fa ultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la cieucia médica y con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas l s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaoiones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enf rmedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas. pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para afacar toda do encia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manif-stación externa, el flujo, úlcera ó àubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la prin era que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analiz das por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos in1 formes en el referido año de 1903, son pues los tratamient s recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MAo DRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica españ la y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Vèndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3=3

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MAS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA
para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se cenocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no lo haya zuperado sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y aeonomía. Se garantiza no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, on su género, en España.—Nuevamenir modificado su método de elaboración y per lo tanto más activo.—Pn garactizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en cartificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, estritis crónica, derrames sinoviales, intosuras, esquinces, exosdosis, alifaces, esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De penta en las principales farmacias y droguerías 5=5

Depósito Central: J. AURIACH Y CIA, Barcelona

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.